

**REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
PRESENTE:**

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 29, 30, 32, 34 y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 35 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco. Se convoca a **SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 16 (DIECISÉIS) CON CARÁCTER DE ORDINARIA**, la cual se celebrará el día jueves 28 (VEINTIOCHO) DE AGOSTO DE 2025, (DOS MIL VEINTICINCO) A LAS 15:30 HRS (QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS), EN LA SALA DE SESIONES, CON DOMICILIO UBICADO EN CALLE REFORMA NÚMERO 2, COLONIA CENTRO DE ESTE MUNICIPIO;

Sesión que se celebra conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 15 (QUINCE), CON CARÁCTER DE ORDINARIA DE FECHA 30 DE JULIO DE 2025.
4. SOLICITUD CON TURNO A COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, DE LAS PETICIONES DE PENSIÓN PRESENTADAS POR LOS C.C IGNACIO RAMÍREZ OLIVARES, ROGELIO JIMÉNEZ VÁZQUEZ Y IRMA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ. LO ANTERIOR PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN.
5. SOLICITUD CON TURNO A COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, DE LA PETICIÓN DEL C. JOVANNI GUADALUPE GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, CON CARGO DE AUXILIAR DE BACHEO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO GENERAL, DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES, PARA QUE SE ANALICE OTORGARLE EL NOMBRAMIENTO DEFINITIVO (BASE).
6. SOLICITUD CON TURNO A COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, DE LA INICIATIVA DE ACUERDO QUE TIENE COMO OBJETIVO RESOLVER LA SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE UNA CUENTA CATASTRAL REGISTRADA EN ESTE MUNICIPIO, Y EL TRASLADO DE LA MISMA A LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE ACATIC, JALISCO.
7. SOLICITUD PARA QUE SE APRUEBE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, QUE APRUEBA LA RECONSIDERACIÓN DEL DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS DEL SUELO PARA EDIFICACIÓN CON EXPEDIENTE NÚMERO 052/E-2025/EDI Y LA TOTALIDAD DE ACUERDOS DEL MISMO.
8. SOLICITUD PARA QUE SE APRUEBE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, QUE APRUEBA LA RECONSIDERACIÓN DEL DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS DEL SUELO PARA EDIFICACIÓN CON EXPEDIENTE NÚMERO 053/E-2025/EDI Y LA TOTALIDAD DE ACUERDOS DEL MISMO

9. SOLICITUD PARA QUE SE APRUEBE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, QUE APRUEBA LA RECONSIDERACIÓN DEL DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS DEL SUELO PARA EDIFICACIÓN CON EXPEDIENTE NÚMERO 055/E-2025/EDI Y LA TOTALIDAD DE ACUERDOS DEL MISMO.
10. SOLICITUD PARA QUE SE APRUEBE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, QUE APRUEBA LA RECONSIDERACIÓN DEL DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS DEL SUELO PARA EDIFICACIÓN CON EXPEDIENTE NÚMERO 044/E-2022/EDI, ASÍ COMO DEL OFICIO NÚMERO OT/200/2025, DE FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE JULIO DE 2025, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, Y LA TOTALIDAD DE ACUERDOS DEL MISMO.
11. SOLICITUD PARA QUE SE APRUEBE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, QUE APRUEBA LA RECONSIDERACIÓN DEL DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS DEL SUELO PARA GIRO CON EXPEDIENTE NÚMERO 056/G-2025/GIRO Y LA TOTALIDAD DE ACUERDOS DEL MISMO.
12. SOLICITUD PARA QUE SE APRUEBE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, QUE APRUEBA LA RECONSIDERACIÓN DEL DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS DEL SUELO PARA GIRO CON EXPEDIENTE NÚMERO 043/G-2025/GIRO Y LA TOTALIDAD DE ACUERDOS DEL MISMO.
13. SOLICITUD POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. SILVIA PATRICIA SANCHEZ GONZALEZ, PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORICE LA INICIATIVA QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, EJERCICIO FISCAL 2026.
14. SOLICITUD POR PARTE DEL COORDINADOR DE GABINETE LAE. LUIS FELIPE GÓMEZ TORRES, PARA QUE SE APRUEBE Y AUTORICE EL NUEVO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y GOBERNANZA 2024-2027 CON VISIÓN 2030.
15. SOLICITUD PARA QUE SE APRUEBE Y AUTORICE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, EN EL PROYECTO DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO Y LA SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE "ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LAS MUJERES, EJERCICIO FISCAL 2025", ASÍ MISMO SE AUTORIZE A C. SILVIA PATRICIA SANCHEZ GONZALEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, AL LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMIREZ, SECRETARIO GENERAL, AL LIC. ALEJANDRO MARROQUIN ALVAREZ, SINDICO MUNICIPAL Y AL LCP. JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.
16. SOLICITUD PARA QUE SE APRUEBE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, QUE CONCEDE AL C. J RICARDO VÁZQUEZ GUTIÉRREZ, CON CARGO DE "PINTOR A", PENSIÓN POR EDAD AVANZADA, DICHA PRESTACIÓN CORRESPONDE AL 63% (SESENTA Y TRES POR CIENTO) DEL PROMEDIO DE SU SUELDO.
17. SOLICITUD PARA QUE SE APRUEBE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, QUE CONCEDE AL C. JORGE GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, CON CARGO DE VELADOR (POZO LA PROVIDENCIA) PENSIÓN POR INVALIDEZ, DICHA PRESTACIÓN CORRESPONDE AL 98% (NOVENTA Y OCHO POR CIENTO) DE SU SUELDO TABULADO.

18. SOLICITUD PARA QUE SE APRUEBE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, QUE CONCEDE AL C. J. ISMAEL DELGADILLO URENDA, CON CARGO DE MECÁNICO DE TALLER PENSIÓN POR JUBILACIÓN, DICHA PRESTACIÓN CORRESPONDE AL 100% (CIEN POR CIENTO) DE SU SUELDO TABULADO.
19. SOLICITUD PARA QUE SE APRUEBE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, QUE CONCEDE A LA C. ANTONIA PADILLA NUÑO, PENSIÓN POR VIUDEZ, DICHA PRESTACIÓN CORRESPONDE AL C. J. GUADALUPE VAZQUEZ REYNOSO.
20. SOLICITUD PARA QUE SE APRUEBE Y AUTORICE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, EN EL PROGRAMA “ENCHULEMOS JALISCO, EJERCICIO 2025”, ASÍ MISMO SE AUTORICE A LA C. SILVIA PATRICIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, AL LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL, AL LIC. ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ, SÍNDICO MUNICIPAL, AL LCP. JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO APORTARA EL 50% (CINCIENTA POR CIENTO) DE LA CANTIDAD TOTAL, LA ASOCIACIÓN CIVIL CORAZÓN URBANO EL 25% (VEINTE CINCO POR CIENTO) Y EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO EL 25%(VEINTE CINCO POR CIENTO) RESTANTE CONFORME A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PRESENTE PROGRAMA.
21. SOLICITUD POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. SILVIA PATRICIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORICE LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, EJERCICIO FISCAL 2026.
22. ASUNTOS VARIOS.
23. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A T E N T A M E N T E:

“2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS”

ZAPOTLANEJO, JALISCO A 26 DE AGOSTO DEL 2025.


C. SILVIA PATRICIA SANCHEZ GONZALEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO JALISCO.

